

REGLAMENTO VI LEGUA POPULAR DE NAVIDAD

La Legua Popular se celebrará el sábado 16 de Diciembre, a partir de las 18.00 con salida y meta situada en la plaza de la constitución. (Se adjunta recorrido).

La prueba está organizada por el Club Municipal de Atletismo Arganda, el Ayuntamiento de Arganda, junto a la Federación de Atletismo de Madrid, Policía local y Protección Civil.

1. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones para la Legua se realizarán hasta el día 14 de diciembre las mismas tendrán un coste de 8,50€ hasta el día 1 de diciembre €, a partir de ese día el coste será de 10€.
- Se podrán inscribir un máximo de 400 atletas para la carrera 7 de la Legua a través de <https://www.rockthesport.com/es/evento/legua-navidad-arganda-2023>
- Las inscripciones para las carreras de menores (Salidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6) serán gratuitas y la inscripción será a través de la web <https://forms.gle/URPSmaVP3m5NGrij5>

2. RECORRIDO

- El recorrido de la Legua discurrirá íntegramente por el casco urbano de Arganda del Rey.
- La salida y meta estarán situadas en la plaza de la Constitución.
- El recorrido de las carreras de menores se desarrollará por plaza de la Constitución, calle Juan de la Cierva y Calle San Juan.

3. SERVICIOS AL CORREDOR

- A la retirada del dorsal se podrá recoger camiseta conmemorativa de la carrera.
- Avituallamiento a la llegada a meta.
- Cronometraje de tiempo neto mediante dorsal-chip y control por los jueces de la FAM.
- Guardarropa junto a salida.
- Seguro de accidentes deportivo.

4. PREMIOS

Categoría MINI (Carrera 6)

Medalla para todos los participantes.

Categorías menores (Carreras 1, 2, 3, 4 y 5)

Trofeos para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeos para los tres primeros clasificados femeninos.

Categoría absoluta

Trofeos y premios para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeos y premios para los tres primeros clasificados femeninos.

Categoría Senior (desde 16 hasta 35 años)

Trofeos para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeos para los tres primeros clasificados femeninos.

Categoría Veterano A (desde 35 a 50 años)

Trofeos para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeos para los tres primeros clasificados femeninos.

Categoría Veterano B (desde 50 en adelante)

Trofeos para los tres primeros clasificados masculinos.

Trofeos para los tres primeros clasificados femeninos.

Clasificados en posición 50 y múltiplos de éste.

Clasificados en posición 50 y múltiplos de éste. Premio para el participante que llegue en la posición 50 y múltiplos de éste (es decir posición 50, 100, 150, 200 y así sucesivamente).

Equipo más numeroso

Recibirá un premio especial el equipo con más máxima representación, deberán inscribirse con el mismo nombre.

Mejor disfraz individual

Premio especial al mejor disfraz, por decisión popular.

Mejor equipo disfrazado

Premio especial al mejor equipo disfrazado, por decisión popular (Mínimo 4 participantes)

5. DORSAL

- El dorsal se recogerá el viernes 15/12/2023 en horario de 18:00 a 19:30 y sábado 16/12/2023 de 10:00 a 12:00 en el concesionario Iluscar en Avenida de Madrid, 54 de Arganda del Rey y el mismo día de la prueba en la carpa de Secretaria, presentando el D.N.I. y el resguardo de inscripción, desde las 17:00 hasta las 18:30 h.

- El dorsal deberá colocarse en la parte frontal del tronco para la correcta visualización de los jueces durante el recorrido y a la entrada en meta.

6. DESCALIFICACIONES

Podrán ser descalificados de la prueba aquellos corredores que:

- No realicen el recorrido completo o saltándose algún tramo.
- Realicen la prueba con el dorsal de otro corredor.
- No se coloquen el dorsal-chip correctamente en el pecho.
- No atiendan las instrucciones de los miembros de la organización y jueces.

7. SEGURIDAD

- La carrera estará vigilada por agentes de la Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y miembros de la Organización.
- Protección Civil dará cobertura sanitaria durante el recorrido.
- La organización tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad Civil y Accidente que ampara a los corredores
- Únicamente podrán seguir la carrera los vehículos autorizados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o cualquier otro medio de locomoción, por el peligro que supone.
- Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.
- La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

8. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- Se establece un tiempo máximo de paso por cada kilómetro de 7 minutos.
- Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el club municipal de atletismo de Arganda, por si misma o mediante terceras entidades, traten informativamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.
- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta.
- De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del CMA Arganda (Avda. de Alcalá nº 3. 28500 Arganda del Rey).

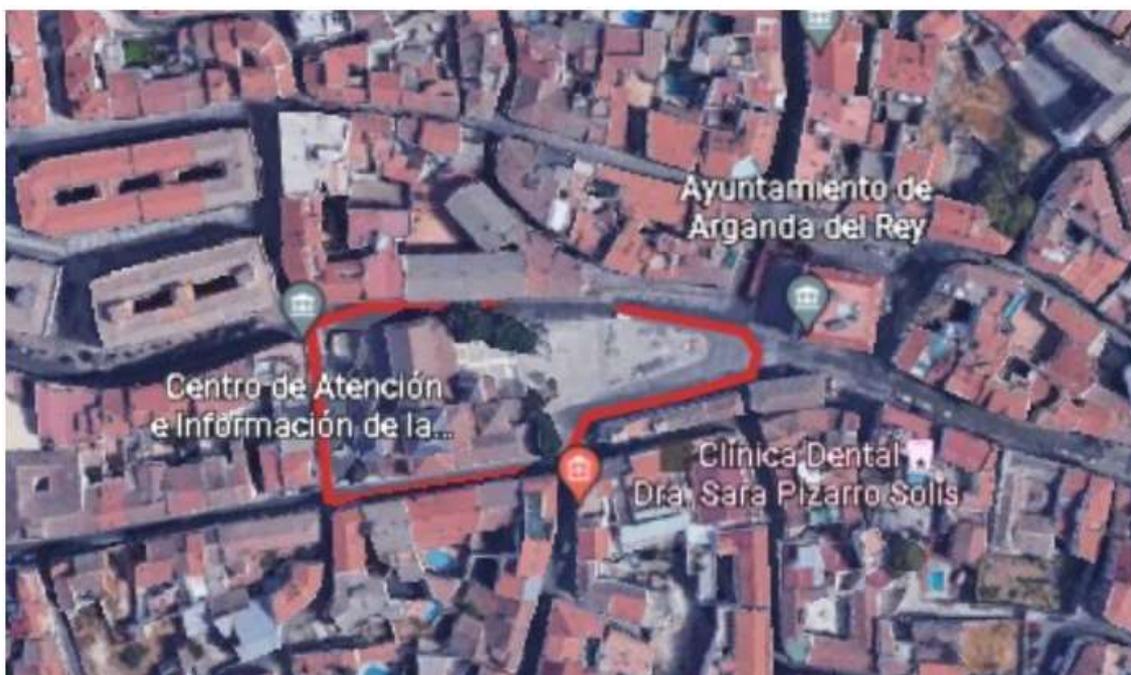
- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuera mayor o inclemencia meteorológica severa.
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.
- Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá por el reglamento de competiciones de la RFEA (circular 112/2013).

9. CATEGORIAS y HORARIOS

Nº SALIDA	HORA	DISTANCIA	CATEGORIA	AÑO
1	18:00	1.000m (Circuito A + B)	SUB -16	2008/2009
2	18:10	1.000m (Circuito A + B)	SUB -14	2010/2011
3	18:20	700m (Circuito B)	SUB – 12	2012/2013
4	18:30	300m (Circuito A)	SUB – 10	2014/2015
5	18:35	300m (Circuito A)	SUB – 8	2016/2017
6	18:40	100m (Plz Constitución)	MINI	2018/2019
7	19:00	LEGUA	ABSOLUTA	De 16 hasta 35 años
7	19:00	LEGUA	VETERANO A	35 A 50 AÑOS
7	19:00	LEGUA	VETERANO B	+ 50 AÑOS

RECORRIDOS MENORES:

CIRCUITO A



CIRCUITO B

